## ECOS DE MALLORCA

#### La cuestión del contrabando

Las noticias que trajo nuestro primer telegrama de ayertarde acerca de la impresión manifestada por el Ministro de Hacienda en el asunto del contrabando y las colisiones entre paisanos y carabineros en Palma, necesitan algunos comentarios y nos permitiremos añadirlos a continuación, con la protesta previa de que no intentamos herir ninguna susceptibilidad. Guía tan solo nuestra pluma, el ánimo de precisar un poco los términos de la cuestión, no ya en sus accidentes concretos, sino en su verdadero origen y en sus causas efectivas.

Hase observado en esta isla, no cabe duda, un notable incremento del contrabando de tabaco, respecto del que solía verificarse hace algunos años. La renta que dicho artículo estancado representa ha debido disminuir notablemente; y acaso en las «altas esferas» de la administración central, -desde las cuales, por estar tan altas y tan lejos del terreno en que estos sucesos se desarrollan, no se ven las pequeñeces del consabido campanario, ó se ven invertidas y borrosas-acaso en tales esferas, repetimos, se ha creido que la mejor manera de cohibir y extirpar ese fraude, consistia en apremiar y acosar por todos los medios á cuantos á él se dedican, redoblando la vigilancia y el rigor, desplegando un inusitado lujo de fuerzas de mar y tierra, creándose un espionaje perfecto, exigiendo en todos los casos la presentación de reos aunque se tratase de 500 gramos de picadura... ¿qué más? promoviendo durisimos escarmientos por el menor desliz y mandando á Ceuta al primer encargado de la vigilancia que se ha descuidado un ins-

Y sin embargo; ese incremento del contrabando no se debe á que la vigilancia fuese poco ha, más negligente y desmayada que en otras ocasiones ni todo el rigor que ahora se despliegue bastará á reprimir la introducción de labaco. Mientras exista el lucro y el consiguiente estímulo entre los que se dedican á tan expuesto tráfico, desafiarán el peligro que se les oponga. Y ese lucro y estímulo existirán, mientras la Compañía Arrendataria de Tabacos, ofrezca artículos tan malos é inferiores como los que constantemente expende, cuya calidad va en descenso progresivo. Conste ante todo que nada de esto va contra ninguno de los representantes ó agentes ni contra la delegación de dicha sociedad en la provincia, cuyo celo reconocemos y que, estamos seguros de ello, han debido de llamar reiteradamente la atención de sus superiores acerca de punto tan principal y de quejas tan continuas y enérgicas. Ni tales excitaciones, ni los lamentos de los estanqueros que han visto decrecer su venta mensual en cantidades enormes, ni los contínuos sueltos de la prensa, han bastado para llevar un átomo de convicción al centro directivo o a las fabricas; y, caso de haberse leido, se habrán olvidado desde luego como cantilena pesada y de rúbrica de quien pide gollerías, sin quedar satisfecho una sola vez. Da grima-y hablamos por experiencia diaria y propia-mandar a la expendeduría por algunos cigarros de 10 ó 15 céntimos, por un paquete de 25 ó 40, y amén de resultar éstos incompletos, húmedos, repugnantes, de deshecho, encontrar que son no solo infumables, sino además completamente incombustibles. Los cigarros, si arden, arden por dentro, con humo nauseabundo, como rama verde recien arrancada del árbol; y solo convirtiendose en fuelle de fragua el fumador, puede hacer que conserve una chispa de lumbre. Aquí, sobre la mesa, mientras se escriben estas líneas, hay algunos ejemplares-residuos de la semana-que pueden dar razón. Un taco de billar, resulta hebra pura á su lado.

Hay que decirlo de una vez y muy recio, para que nos oiga el señor Ministro de Hacienda, si es posible y alguien se cuida de hacerle llegar nuestras observaciones. En vez de llevar á las grandes poblaciones del centro de la península las labores escogidas, dejando lo sobrante del expurgo para las litorales, como conveniencia, como principio económico, como justicia, como equidad, pues pagamos la misma tarifa en Palma que en Madrid, - debe cuidarse de tener bien provistas, provistas con todo esmero, las provincias que como la nuestra, cuentan con un perimetro de costa tan extenso y ofrecen por lo mismo tanta facilidad al contra-

El contrabando, más que de los mismos contrabandistas nace aquí de los consumidores que lo estimulan y pagan á buen precio, para redimirse de la servidumbre del estance; mientras se nos destine el género que ahora sufrimos, la introducción fraudulenta por más reprobable que sea, irá en aumento. Debe entenderse de

M.C.D. 2022

la vigilancia excesiva ni con la represión implacable y odiosa; solo tiene un remedio EN LA COMPETENCIA Y EN LA MEJORA DE LOS ARTÍCU-Los. Invitamos á nuestros colegas para que nos ayuden en la tarea de incrustar tales verdades en la memoria de la Compañía Tabacalera. De este modo cesará la tirantez en mal hora surgida, que ha dado lugar á excesos reprobables y reprobados por nosotros, así hayan partido de la fuerza pública como del pueblo albo-

## Planes ministeriales

#### Entrevista con el general Azcárraga

Momentos antes de salir de Madrid tuve el gusto de hablar con el ilustre general Azcárraga, de quien había solicitado una entre-

El ministro de la Guerra satisfizo mis deseos; pero siendo imposible dejar hecho el trabajo, lo reservé para la primera carta desde el país donostiarra, y por cierto que esta previsión me resuelve un verdadero problema, pues no pueden calcular nuestros lectores hasta donde llega la carencia de asuntos de verdadera importancia.

Hacer una crónica de San Sebastián en los actuales momentos, es algo más que difícil, pues no ofrece gran interés el decir que hay todavía muy poca gente; que la temperatura es más que fresca, y que los paseos y el Casino no han adquirido aquel color vivo y animado que ofrecen en el mes de Agosto, cuando se aproximan las celebradas fiestas de esta corte accidental.

Tampoco es asunto para una de estas crónicas el decir que el pedal ha hecho la mejor de las conquistas: la del Rey. Esta es nota interesante para nuestro compañero Juanito; pero nada más. Por cierto que ayer sufrió S. M. una caida, que trajo locos á los reporters durante un par de horas, pues no se convencieron hasta que le vieron pasear por el camino de la Rentería, de que la tal caida era una de tantas como sufrimes les secuaces del popular sport.

La gente política está reservada. Lo de la guerra de Cuba es un buen pretexto para resistir los interrogatorios. Así ha sucedido con el Sr. Silvela, quien apenas llegó á Cestona se vió cometido á exámen de conciencia por tres ó cuatro diligentes compañeros, á quienes por todo decir les reprodujo lo mismo, que había manifestado en su carta á los diputados republi-

Por esto me resulta provechoso el haberme reservado lo que me dijo en la entrevista el digno ministro de la Guerra.

Cuando tuve el honor de hablar con él no se presentía ese tristísimo suceso que tanta emoción ha producido en todas partes, y en torno del que se desenvuelve á su antojo nuestra fantasía impresionable.

¡Pobre Santocildes! Eramos buenos amigos. En Cuba había ganado la brillante posición que ya tenía en el Ejército. En la paz era un cubano casi neto. Expansivo y jovial, cariñoso y atento con todos, supo conquistar grados y empleos en el campo de batalla y atraerse voluntades y simpatias entre peninsulares y criollos. Los muchachos de la acera de Louvre, los mismos que hoy están en la manigua ó con el extranjero, le trataban con afecto y confianza

Sus soldados le estimaban como á un padre, y todos los generales le cobraban cariño.

Aquella generosidad de su carácter le ha pro-

porcionado la muerte. En el mismo sitio en que hace dos meses conquistó la faja, ha dado generosamente su vida á la patria, cubriendo con su cuerpo el del general en jefe, comprometido en temeraria em-

Descanse en paz el cariñoso amigo Fidel San-

El ministro de la Guerra nos dijo en esa entrevista que todo, absolutamente todo, lo subordinaba en los actuales momentos á las contingencias de la guerra de Cuba, preparación de material de campaña, armamento, organización de personal y refuerzos.

No puede extrañar á nadie, nos decía, que no haya operaciones activas; la estación que atravesamos impide combinar operaciones tan constantes como exigen nuestros deseos.

Sin embargo, añadió, lo que se va haciendo ha demostrado dos cosas que deben satisfacernos: una la bizarría de que dan constante ejemplo nuestras tropas, obligadas á batirse casi siempre contra un enemigo que se presenta con núcleos muy superiores.

En todos los encuentros hemos vencido. Cada soldado es un héroe, cada destacamento es | licitudes.

una vez: aquí no se evitará el contrabando con | un grupo de valientes. Los episodios que se registran dan alientos y confianza.

Es otra ventaja la fortuna que han tenido las fuerzas, pues no solo contienen al enemigo en sus audacias, produciéndole pérdidas numerosas, sino que van concluyendo con los cabecillas más significados.

Mataron al bandolero Manuel García, á Flor Cronbet, á Martí, Paulino Varona, Amador Guerra, Paquito Borrero, Garzón y otros varios de gran relieve.

Respecto de refuerzos, despues de repetir que el Gobierno mandaría ahora y luego no sólo los que considerase necesarios el general en jefe, sino algunos más, nos dijo que en las próximas expediciones irían unos 24.000 hombres distribuidos en 20 batallones de Infantería de á 1.000 plazas, ocho escuadrones de Caballeria de á 150, un regimiento de Artillería y algunas baterías sueltas, que en junto compondrán aquella cifra.

Tiene el propósito de abrir la recluta voluntaria, que con los resultados del indulto del 18 de Abril pueden aliviar aquel contingente.

Dudaba entonces, y por lo visto duda hoy, si mandar estos refuerzos antes del 15 de Septiembre ó dejarlo para después del 15 de Octu bre, por el riesgo que podían correr haciendo el viaje en ese espacio de tiempo en que, como es sabido, se corre el peligro de lo que se llama cordonazo de San Francisco; es el mes de los ciclones en el mar caribe, y ya que hasta la fecha se ha tenido la fortuna de no sufrir percance, natural y plausible es que se tenga esa previsión.

Teniendo en cuenta el giro que de entonces á hoy ha tomado la campaña, es de creer que no se espere á tan largo plazo como el de 15 de Octubre para mandar esas tropas que son indispensables para mantener la activa campaña impuesta por los últimos acontecimientos.

Por seguro tenemos que esos sucesos que han herido en lo más hondo los sentimientos del pueblo español, y que han arrebatado á nuestro Ejército uno de sus más bravos generales, habrán impresionado al ilustre general Azcárraga, que ve en cada soldado un compañero y un amigo.

Nos aseguró el ministro de la Guerra que absolutamente nadie le había hecho indicación en el sentido de proporcionar aquellos 20.000 voluntarios que se dijo facilitaban unos empre-

sarios por 75 duros cabeza.

Añadió el general que si alguien se atreviera á indicar semejantes proposiciones, las rechazaría en el acto, porque sabe muy bien lo que son asuntos de trata y los resultados que producen. Ejemplos tenemos, por desgracia, que revelan toda la inmoralidad que llevan en sus entrañas esos negocios.

El que el general Azcárraga dedique su atención preferente á estos asuntos, no quiere decir que deje de consagrar algunos momentos á otros de carácter que podríamos llamar más inferior, y eso que no comprendemos, dada la balumba de expedientes y despacho que pesa sobre el ministro de la Guerra, como puede tener tiempo para pensar en otras cosas.

Preocupa al ministro, más que combinaciones de personal y reorganizaciones, la parte

La mejora del armamento del Ejército peninsular; la reforma de las fortificaciones en plazas fronterizas y del litoral; el aumento y mejora de la artilleria de campaña y de montaña; la creación y perfeccionamiento de las ambulancias de sanidad y el material de transportes de los cuerpos, todo esto es objeto de su atención, y todo piensa acometerlo. Si para ello no hubiera dinero bastante dentro del presupuesto, el ministro procurará buscarlo, pero armonizand) la necesidad con el propósito de no violentar las leyes.

Mantiene la resolución de modificar la ley de reclutamiento sosteniendo el proyecto de su antecesor, pero introduciendo algunas alteraciones que juzgue indispensables.

La próxima quinta se adelantará, en efecto, como ya tenemos dicho; pero nunca se verificará la concentración de los mozos antes del mes de Diciembre.

No alterará el régimen de Academias mientras no se conozcan positivamente sus resultados, y proyecta beneficios para los sargentos, que les sirvan de natural estímulo y compensación para sus servicios.

Algunos otros proyectos tiene en cartera el general Azcárraga; pero estando tan lejos la reunión de las Cortes, sería inutil ocuparse hoy

No tenemos por qué repetir nuestro agradecimiento al respetable ministro de la Guerra, pues bien sabe que no le escaseamos cuando con tanta afabilidad son atendidas nuestras so-

¿Para qué dar mayor relieve á la nota de pesimismo y alarma que han producido los últimos sucesos de Cuba?

Aquí, donde se encuentran las instituciones con todo su séquito de altos dignatarios; aqui, donde hay senadores y diputados; aqui, donde la gente viene á divertirse y á gozar de agradable temperatura y disfrutar de la brisa oxigenada de la mar, ha sido violentamente interrumpida la deseada tranquilidad con esa nota lúgubre que viene de la manigua cubana, donde tantos hijos de la patria |pelean y mueren al grito de ¡Viva España!

TESIFONTE GALLEGO

San Sebastian 20 Julio 95

#### Movimiento separatista en Cuba

#### Los nuevos refuerzos

Por el ministro de la Guerra se han dictado ya las instrucciones correspondientes para la organización de los nuevos refuerzos que han de marchar á Cuba sobre la base de 20 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería, un batallón de artiller a á pie y dos baterías de montaña.

Formarán los nuevos 20 batallones de infantería los regimientos del Rey, Canarias, León y Austurias, de la primera región; Granada, Alava y Soria, de la segunda; Tetuan, Vizcaya y Mallorca, de la tercera; Asía, Luchana y cazadores de Barcelona, de la cuarta; Galicia, de la quinta; San Marcial, Constitución y cazadores de las Navas, de la sexta, y Burgos, Isabel II y cazadores de Reus, de la sé-

Cada batallón, con fuerza de 1.000 plazas, se compondrá de seis compañías; su plana mayor será la asignada á los batallones que marcharon recientemente, excepto los de cazadores que llevarán un capitán más.

Lo compañía se compondrá de un capitán, dos primeros y dos segundos tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados.

Los batallones de cazadores llevarán sus

músicas; los demás, no.

Para la tropa, cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo darán 550 soldados, acudiendose para el completo, ó sean 450 hombres, á la re-

Las fuerzas que guarnecen las islas Baleares darán también su contingente para el solo objeto de cubrir bajas.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas serán los voluntarios ó designados por sorteo, si no . los hubiere dentro de las unidades dichas, acudiéndose para los que falten, según el pasado procedimiento, al sorteo general dentro de cada clase, si no hubiera voluntarios.

Los ocho escuadrones de caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos del arma que resultaron libres en el último celebrado.

La fuerza será de un comandante, dos capitanes, seis subalternos, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa. La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses en filas y reservistas de 1891.

El batallón de artillería, de á seis compañías y fuerza de 800 hombres, se formará en el que le toque por sorteo entre los ocho del arma y conforme á las bases dichas.

Las dos baterias de montaña se formarán dentro de los regimientos de la misma arma en la Península.

Para cubrir las bajas que dejen estas fuerzas en la Península, se apelará á los reclutas disponibles.

No se sabe todavía si las monturas de la caballería que el general Martínez Campos opina deben ser las mejicanas, se proporcionarán en la Península ó habrán de darse en Cuba y si se adoptará como arma el machete, siguiendo igualmente la autorizada opinión del general.

## La acción de Cinco Villas

Según el parte de campaña recibido en el ministerio de Marina, relatando la acción librada en Cinco Villas (Cuba) por la infantería de Marina, el capitán de dicho cuerpo, D. Marcelino Dueñas, atacó al enemigo, compuesto de 300 hombres, al frente de 130 soldados que causaron á los insurrectos varias bajas por heridos, entre ellas, según se dice, el cabecilla

que mandaba la partida. Por nuestra parte hubo solo tres ó cuatro heridos, siendo uno de ellos un alférez de infantería de marina, cuyo nombre se desco-

#### Envio de ingenieros

Se ha pedido desde Cuba el envío de un batallón de ingenieros en pie de guerra para cuando marchen los refuerzos, sin perjuicio de que de estas fuerzas se manden inmediatamente dos compañías, compuestas en su mayor parte de carpinteros y albañiles.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el sorteo de los cuatro regimientos de ingenieros, para que la suerte designe el que ha de enviar el batallón pedido, y por lo tanto las dos compañías.

El correo que debía salir el 30 para la gran Antilla retrasa su salida hasta el 31, y llevará dos compañías de ingenieros correspondientes al batallón pedido.

#### Prófugos á Cuba

Entre prófugos y desertores que se han acogido al último decreto de indulto hay 850, de los cuales 300 se encuentran en el Brasil y 250 en Montevideo, de donde los recogerá un barco para conducirlos á Cuba.

#### Los gastos de la campaña

El ministro de la Guerra y el de Ultramar celebraron ayer una detenida conferencia acerca de los recursos que se necesitan para atender á la campaña de Cuba, en vista del aumento de fuerzas.

Parece que los Sres. Castellano y Azcárraga convinieron en los medios de camplir debidamente esas atenciones.

#### Partida rechazada

Nueva York 20.-El corresponsal de un periódico en Santiago de Cuba telegrafía que una partida de insurrectos ha atacado el pueblecillo de El Cobre, situado en el centro de la sierra á que da nombre.

Después de prolongado tiroteo los rebeldes han sido rechazados con grandes pérdidas.

#### Preparativos de embarque

Cádíz 20.-Se asegura que la Compañía Trasatlántica tendrá dispuestos vapores en la segunda quincena de Agosto con objeto de que pueda comenzar el embarco de tropas con destino á Cuba.

#### Penados á Cuba

Zaragoza 20.-El ministro de la Guerra ha preguntado por telégrafo cuantos individuos procedentes del ejército cumplen condena en este penal.

El número es de veintiocho, y entre ellos

figura un capitán.

Muchos corrigendos han dirigido solicitudes á la superioridad pidiendo que se les conceda como gracia marchar á Cuba.

#### Carta a Máximo Gómez

Un antiguo jefe de la pasada insurrección ha dirigido una carta á Máximo Gómez, en la que, entre otras cosas, le dice:

«¿Qué puede imporrtate la ruina de este suelo, en donde eres un extraño, pues ni has nacido en él, ni en él tienes intereses ni afec-

#### Nada, absolutamente.

Déjanos, pues, en paz. Vete á Santo Domingo, donde, si eres patriota, podrás hacer mucho en favor de tu patria.

Además, el país ve claro y no juzga por las apariencias: juzga por los hechos. Y luego establece comparaciones y se fija mucho en los contrastes que á diario se suceden.

¿Qué hicisteis tú y tu partida el otro día en Altagracia, cerca de Puerto Príncipe? Quemar el poblado, arruinar á sus habitantes, dejándolos sin albergue y sin recursos.

¿Y qué hizo entonces el general Martínez Campos? Recoger á esos veciños arruinados por ustedes, llevarlos á la población y darles 25 pesos á cada uno. ¡Qué contraste! ¿Ver-

Pues desengañate. Con semejante conducta. nadie que en algo se tenga te seguirá.

Debes volverte al extranjero, ó tu tierra, ó adonde te parezca. Si así lo haces, te anticipa el deseo de un feliz viaje tu antiguo camarada. -Tranquilino Paz.»

## Catástrofe en Valencia

#### El hecho

Cerca de la una de la tarde, las familias veraneantes en la calle de la Reina del Cabañal han presenciado uno de esos cuadros cuyo solo recuerdo, como dejamos dicho, horripila.

La mayor parte de las señoras se han desmayado, y los hombres se han lanzado con prontitud al lugar del suceso, deseosos de prestar sus auxilios á las víctimas.

A la indicada hora venía del balneario Las Arenas una jardinera, conduciendo veinte y siete pasajeros entre los cuales figuraban va-

rias distinguidas personas. Al llegar la citada jardinera al cruce que existe en la playa con la línea de la cantera del Pnig, cerca de la acequia de Gas y frente á las llamadas casas de Lanuza, venia un tren con más de 12 vagones cargados de arena, llevando la máquina, con toda precaución y lea de Policía, á la cola del tren.

Sea que el cochero no oyese los avisos de la máquina, ó que no viese el tren, pues se lo impedian las casas antes citadas, el hecho es que al llegar al cruce el tren, ha embestido á la jardinera, á la que ha arrojado á más de ocho metros de distancia.

Imposible describir la confusión que en estos momentos se ha producido.

Los viajeros han intentado arrojarse del coche al ver la proximidad del peligro.

Algunos lo han conseguido, salvándose de una horrorosa muerte; otros, al intentar arrojarse, han sido cogidos por el tren, sufriendo la muerte, ó al menos heridas de considera-

#### Cuadro horroroso

Algunos de los que iban en dicha jardinera y á quienes hemos preguntado, largo rato después, lo que habia ocurrido, no han sabido contestarnos.

«Aquello era horroroso-nos han dicho-todavia no me lo explico; veníamos conversando alegremente, cuando de repente una de las seño ras levantándose del asiento ha gritado: «¡Ay, que viene un tren»!

Inmediatamente todos nos hemos puesto de pie y uno de los viajeros, no se quien era, ha dicho al ver que las señoras querian arrojarse del coche: ¡No precipitarse! ¡Serenidad! El tren estaba cerca de nosotros, pero al no ver la máquina creiamos que el tren estaba parado. De repente hemos sentido el choque... horroroso... y ya no sé nada mas; gritos, mucho ruido, mucho humo mezclado de polvo, y á mi que entre dos caballeros y un marinero me hacían sentar pocos instantes después en esta casa, cuyo inmenso favor no olvidaré nunca.»

De todo punto es imposible transcribir el cuadro, pues las escenas dramáticas han sido muchas, tantas como viajeros iban en dicha jar-

#### E! conductor

El conductor, Juan Bautista Llovet, convaleciente todavía de una grave enfermedad, ha sido arrojado á gran distancia por la violencia del choque.

Recogido por algunos marineros, ha sido presa de una gran excitación nerviosa, delirando á intervalos.

Tampoco se da cuenta de lo ocurrido y cuando delira su tema es el de que ya está completo el coche y debe ponerse en movimiento.

#### El cochero

Ocurrida la catástrefe, el cochero ha desaparecido, sin que hasta ahora se sepa dónde se

Según nuestras noticias, es un joven á quien se conoce por el sobrenombre de Polit.

Momentos después de ocurrida la catástrofe, personas que se hallaban cerca, nos aseguran que el infeliz Polit se ha cruzado de brazos mirando con estupor á las víctimas. Después, quizá sin darse cuenta de lo que le pasaba, ha echado á correr como un loco.

### Las autoridades

En los primeros momentos se han personado en el lugar del suceso el señor Font con los agentes á sus órdenes y una pareja de carabi-

Poco después el alcalde de Pueblo Nuevo del Mar Sr. Rubio con varios alguaciles y el juez municipal Sr. Maycas.

Más tarde ha acudido el jefe de la Guardia civil, el gobernador civil Sr. Puchol, el alcalde señor marqués de Cáceres, el presidente de la Diputación y los diputados Sres. Lázaro y Berenguer, el concejal Sr. Martí y Grajales, el delegado de Hacienda y otros.

Son estos la Sra. D.ª Luisa Berard y Cuñat de Nolla, D. Antonio Salvador y Monserrat, hermano del difunto marqués de Cruilles, y una distinguida señorita de 18 años de edad, cuyo nombre no hacemos público hoy, porque así nos lo ha rogado su familia en atención á hallarse ausente el padre de la víctima, quien tiene costumbre de leer diariamente nuestro periódico.

Bajo de la jardinera se hallaban los cadáveres de la señora de Nolla y de la indicada señorita, horriblemente mutilados.

Cerca de la vía de la Valenciana, también horrorosamente desfigurado, se encontraba el cadáver de D. Antonio Salvador. La rueda de uno de los vagones del tren de balastraje le había separado la cabeza del tronco.

Al principio la gente ha dado en decir que entre las víctimas se hallaba una criatura de pechos, pero esto ha resultado inexacto.

#### D. Antonio Salvador

Hermano como he mos dicho del difunto marqués de Cruilles, era Frey Antonio Salvador y Monserrat, persona muy conocido y apreciada en Valencia por su bonbad de carácter y fino

Era soltero, aunque ya de alguna edad, y había seguido la carrera de las armas, perteneciendo al cuerpo de infantería.

Caballero de la orden de Montesa é individuo de la Real Maestranza de Valencia, hace poco, á la muerte del marqués de Cruilles, fué elegido D. Antonio teniente de hermano de la antigua y no bilísima corporación.

El finado poseía cuantiosos bienes en Alcalá de Chisvert (Castellón), donde será muy sentida esta desgracia, pues el nombre de D. Antonio Salvador va unido á todas las mejoras que se han realizado en el cementerio de dicha población, y la gratitud de Alcalá al Sr. Salvador consignada queda en una lápida colocada en la capilla de aquel Camposanto.

Emparentada la víctima con gran número de familias aristocráticas de esta capital, llevarán luto su hermana, religiosa del convento de Corpus Christi, sus sobrinos D. Rafael Salvador y Ferrand, los marqueses de Villores y de la Roca, condes de Pesta rua, Creixell y Belascoin, señores de Salvador y La Figuera, León y Juez Sarmiento, Núñez Robres, Gómez de Barreda (D. Luis) y otros más.

#### Auxilios

Todas las familias allí reunidas prestaron auxilio inmediato á los heridos y contusos acogiéndoles con verdadero cariño.

La mayor parte de los heridos una vez repuestos del susto han sido conducidos á la ciudad en tartanas.

#### Cómo ha ocurrido la desgracia

Parece que se ha comprobado que la señora de Berard y Cuñat y la otra joven han sido muertas por el mismo travia, y D. Antonio Salvador Monserrat por el tren.

#### El juzgado de instrucción

El jnez de instrucción del distrito del Mar, D. Cristóbal Gironés, que, terminada su licencia, ha regresado hoy á nuestra ciudad, apenas ha tenido noticia de estas desgracias, se ha encargado del despacho, dirigiéndose al lugar del suceso.

(De El Correo de Valencia del día 20).

## NOTICIAS

#### Del Extranjero:

Dicen de Mont-de-Marsan que la destitución de aquel municipio es cosa hecha. Tanto el alcalde M. Durain como los concejales ó adjutores MM. Armando Grandeur y Lacroix han presentado sus dimisiones con caracter irrevocable, protestando de este modo contra la expulsión de que han sido objeto los toreadores que dieron muerte á los bichos en las corridas de toros, españolas, que recientemente se han celebrado en la plaza de aquel departamento.

Algunos párrafos del escrito de dimisión son

verdaderamente deliciosos.

«Desde que nos encontramos bajo la dominación republicana estamos sujetos á una tiranía mayor que la del imperio, pues se nos ha nos priva de nuestras libertades mas queridas, las libertades comunales.

Hoy en día los gustos, las aficiones y los placeres de una población eminentemente republicana quedan sacrificados al capricho de una sociedad poco conocida, de vida reciente y á las órdenes de un Gobierno que es esclavo y servidor fiel de esta incipiente asociación».

Se lamentan después en el mismo escrito de que sean perseguidos unos desgraciados (los toreros) que solo han cometido el delito de infringir la ley Grammont, en tanto que se deja circular y vivir en completa libertad á los ladrones y criminales.

Después se muestran avergonzados de haber servido á un pueblo «que sacrifica ligeramente sus intereses más legítimos y sin compensación de ningún género en aras de unos señores particulares».

Los toreros Reverte y Fabrilo, protagonistas del suceso, han sido puestos de patitas en la frontera.

Los jueces de Spondon no pueden ser tomados como modelos de galantería.

Acaban de condenar á una mujer por haber confesado ante el tribunal tener solamente 26 años, cuando en realidad ya contaba la declarante sus treinta y pico de primaveras.

En Austria existe una montaña de 550 metros de altura que es á la vez una colosal mina de carbón, la cual, incendiada, ignórase por qué causa, se halla en combustión constante.

Dicen de Bruselas que ha ocurrido en la Cámara un violento incidente, en el momento de estarse discutiendo la ley escolar, á consecuencia de haber dicho M. Demblón, diputado socialista obrero, acerca de los sacrificios de la familia real lo siguiente:

«La familia real llegó á Bélgica pobre como una rata y se ha enriquecido á costa de los contribuyentes.

El Gobierno protestó de estas palabras en medio de un tumulto espantoso y M. Demblón agregó: «¡No me obligueis á ser mas esplícito.» El presidente consiguió que continuara en orden la sesión.

#### De las Provincias:

No puede ser más aflictiva y desconsoladora la situación en que se encuentra el pueblo de la provincia de Cuenca, llamado Iniesta.

Un pedrisco horroroso que el dia 10 cayó en aquellos campos, ha perdido por completo las cosechas de todas clases, dejando en la mayor miseria á los infelices labradores del citado pue-

En más de seiscientas mil pesetas se calculan los destrozos causados por el pedrisco; cantidad que dice por si sola la situación angustiosa y desesperada en que habrá quedado Iniesta.

Las autoridades han solicitado socorros de los señores ministro de la Gobernación y Fo-

El señor marqués de Segarra se encuentra gravemente enfermo en su finca de Roquetas.

Leemos en el Diario de Tarragona:

«Encuéntrase en esta capital un niño de siete años llamado Ramoncito Murgia López, quien acompañado de sus padres, va recorriendo poblaciones de España pronunciando discursos elocuentes de propaganda católica.

Cuanto hemos leido del novel orador en varios periódicos y certificados de las autoridades civiles y eclesiásticas de las poblaciones recorridas, es altamente satisfactorio, y todos se deshacen en elogios al precioso don que ha recibido del cielo dicha criatura que de la edad de tres años y tres meses viene dedicándose á inculcar en el corazón de los incrédulos las máximas salvadoras de nuestra sacrosanta religión.

Don Pablo Murgia ha visitado esta población con el objeto de que conociéramos á su niño y además para ofrecer al público cuantas obras de propaganda y folletos se han publicado para contrarrestar los efectos de las malas

Reciban nuestro cariñoso saludo y deseamos les sea grata su corta permanencia entre nosotros.»

Dice El Telegrama de la Coruña:

«La iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, amenaza ruina según dictamen faculta-

Trátase de uno de los escasos edificios monumentales con que cuenta la Coruña, y es por lo tanto de desear, que en breve se realicen las obras de restauración necesarias.»

El gremio de tejidos de la Habana ha contribuido con la suma de 14,146 pesos en oro para la formación de las guerrillas ofrecidas al

gobierno por el comercio. Siete casas dedicas á dicho giro se han suscrito con 1.000 duros cada una, y otras siete

con 500. Siempre nuestros compatriotas de Cuba responden al llamamiento de la nación.

La escuadra española saldrá de Cherbourg el día 20, remediada allí la ligera avería sufrida por el Pelayo en la barraca de conexión, y se dirigirá á Plymouth, donde rellenará las carboneras, y permanecerán los días necesarios para conseguir los fines de instrucción de oficiales y guardias marinas, que persigue el general Beránger con tanto interés.

#### De la Capital:

El Isleño da cuenta de que anteayer se reunió en el palacio de la Diputación la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la infancia bajo la presidencia de D. Alejandro Rosselló.

Para llenar las vacantes que existían en la Junta Auxiliar de señoras fueron nombradas con caracter interino hasta que se celebre la Junta General ordinaria; Presidenta, la excelentísima Sra. Condesa de Montenegro; Vicepresidenta, doña Margarita Maura de Ribot: Vocales las señoras doña Antonia Pujol de Waring, doña Emilia Sureda, doña María Ignacia Verd y doña Luisa Oliver de Salom.

La benemérita asociación paga mensualmente en la actualidad veinte y nueve socorros de la ctancia, lo cual supone librar de la miseria a otras tantas familias de obreros, que gracias a esta ayuda podrán soportar la crisis que atra-

La Sociedad Protectora de la infancia tiene agotados sus fondos y esto nos mueve á recomendarla á las personas caritativas para que pueda continuar su obra verdaderamente re-

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de segundos de la Intervención de Hacienda de Baleares don Ramón Martínez de Her-Pasa al puesto de éste don Juan Siquier y

Singala, funcionario de igual categoría que prestaba sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Y para la vacante que deja el señor Siguier ha sido nombrado con ascenso don Carmelo Sales Navarro, oficial tercero que era en la Intervención de Alicante.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Porreras, el día diez y nueve del actual de que se había cometido un robo de consideración en la casa habitada por D. Juan Sastre Mesquida, de aquella villa, se personó inmediatamente en dicha casa, enterándose de que el robo consistia en una olla que tenía enterrada en un granero de guisantes, la cual contenía 3.251'87 pesetas en monedas de oro.

Practicadas las diligencias del caso han dado por resultado la detención de una majer y dos hijos de ésta, juntamente con el rescate de

todo el dinero robado. Una parte del dinero robado, consistente en cuatro onzas de oro, diez y seis monedas de á cinco duros y ochenta durillos fueron encontrados en el fondo de una cisterna y la cantidad restante en casa de otro vecino donde trabajaba

uno de los sujetos detenidos. Dicha mujer é hijos juntamente con la cantidad robada han sido puestos á disposición de la

autoridad competente.

-La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido y entregado á la autoridad competente á dos individuos presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra á una mujer, causándole varias contusiones.

La de Artá pone en conocimiento de la autoridad superior el haberse ahogado en un estanque del predio San Blanqué de aquel término, un niño de corta edad.

-Por la del puesto de Andraig y Lluchmayor han sido dedunciados varios sujetos que sor-prendió infringiendo la ley de caza.

Carecen de número muchos de los carruajes de parada en la puerta de San Antonio; y los caballos que de ellos tiran se tienen de pié por soldaduras en los huesos ó por medio de corchetes, pues no se conciben que pueda ser de otro modo.

Tome nota el inspector de carruajes y procure evitar desgracias.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha declarado ser necesaria la ocupación de las fincas cuya relación se públicó oportunamente, que debe atravesar el cuarto trozo de la carretera de Lluch á Santany, sección de Lluch á Inca, en vias de construcción.

En el Boletin oficial correspondiente al dia de ayer se publica una circular expedida por el Gobernador civil de la Provincia, señor Beranger, acerca del uso de armas, cuya tendencia y oportunidad aplaudimos, si bien aplaudiríamos mucho más la constancia y la terquedad perseverante á fin de aplicarla en todo la provincia y especialmente en Ibiza. La acción es cien veces más plausible desde las puestos de gobierno, que el derroche retórico y la prolija reglamentación. La administración pública debiera adoptar ya el aforismo de Schopenhaner: hay que demostrar la cólera por actos. Esperemos, sin embargo que el señor Beranger, no dejará caer de su vigor, las acertadas recomendaciones que contiene su circular:

En vista de las continuas denuncias que se reciben en este Gobierno con motivo del inveretado abuso que se co-mete por ciertas personas, que careciendo de la licencia correspondiente, llevan consigo armas de fuego ú otras prohibidas por las leyes, con las que Infringen la ley de caza ó sirveu para provocar reyertas y agredir á las personas, como por desgracia viene ocurrien 10 con demasiada frecuencia en algunos pueblos de la isla de Ibiza, he de recordar á los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y dependientes de mi autoridad, el deber en que están de ejercer la mayor vigilancia sobre todas aquellas personas que hagan uso de armas y que carezcan de licencia denunciándolos inmediatamente, bien al Juzgado municipal cuando sea por infracción de la ley de caza, ó bíen à este Gobierno cuando sea por el simple uso de aquellas, y remitiendo el arma á la vez que la denuncia á donde corresponda.

Al mismo tiempo he de hacer presente à los señores Alcaldes, que inmediatamente que reciban comunicaciones de este Gobierno imponiendo multas por las referidas in-fracciones, procuren hacerlas efectivas en el plazo marcado, pues de lo contrario se les impondrá á ellos lo que

determina la ley.

Así mismo cuidarán conforme al artículo 5.º del Real
decreto de 23 de Junio de 187n que los armeros y comerciantes de armas, que existan en sus respectivas localidades, lleven siempre con exactitud los libros en que deben constar las armas que fabriquen ó reciban en sus establecimientos y las que expendan, con expresión del día en que salen de su poder y los nombres y apellidos y residencia de los compradores, pasando á este Gobierno una nota circunstanciada del resultado que presenten dichos libros en el últímo día del mes; y á cuyo efecto empezarán por remitirme á la vez que acusan recibo dé la

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta isla, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Luis Julián Duarte Torralba, de cuarenta años de edad, natural de Torralba de Calatrava, fugado del hospital de Tafalla el dia 14 del actual, y en el caso de ser habido lo pongan á disposición del expresado Gobierno.

resente circular la relación con referencia á los meses

altimos, en el preciso término de ocho días.

Don Pedro Bofill Soler, vecino de esta ciadad ha presentado á este Gobierno civil, dos solicitudes de registro de mineral lignito; una de cincuenta y ocho pertenencias, bajo el nombre de Inferior y la otra de cuarenta y dos, con el nombre de Superior sita las dos en los términos de Alaró y Binisalem y en los parajes denominados Can Cabrit, Bañola y otros.

Ayer por la tarde una mujer que venía á esta ciudad en una de las diligencias que hacen el tráfico entre Palma y Felanig, al bajar del vehículo en las inmediaciones de la puerta de San Autonio, lo hizo con tan mala suerte que se cayó al suelo fracturándose el brazo izquierdo.

Auxiliada inmediatamente por un sobrino suyo, varios transeuntes y un guardia municipal, fué conducida en un carruaje á la casa de Socorro donde fué curada por el médico Sr. Oli-

La expresada mujer se llama Magdalena Valls, tiene 55 años de edad y es vecina del lugar de Cas Concos, término de Felanig.

Según anuncio publicado en el Boletín Oficial número 4 446, correspondiente al día de ayer ha de proveerse una plaza de maestro de obras militares que existe vacante en Ceuta, debiendo sujetarse los aspirantes á ella, al anuncio y programa de examen insertos en la Gaceta correspondiente al día 6 del actual.

J.D. 2022

Por una brigada de peones ocupados en las obras del puerto, se empezaron ayer las obras de empedrado de la acera que desde la puerta del Muelle conduce à la casita de carabineros veteranos del mismo.

Poco después de la hora de itinerario el vapor Cataluña salió de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija treinta pasajeros y carga.

Los pasajeros embarcados en dicho buque según lista son los siguientes:

D. Manuel V. Yarza y señora. -D. Pablo Riba. - D. Bartolomé Tomás. - D. José Guasp. -D.ª Francisca Bestard.-Un señor teniente de Navío. - D. Francisco Ferrer. - D. José Abrines.-D. Miguel Moyá.-Un sargento y señora. -D. Miguel Capó. -D. Lorenzo Galmés -D. Enrique Sureda. - Doña María Bauzá. -D. Emilio Estades. - D.a Margarita Sastre. -D. Miguel Grimalt.—D. Jaime Mestres.—Don Juan Codina. - D. Juana Ana Echevarría. -D. Eugenio Fonette. - D Eduardo Trilla. - D. Salvador Armet.-D. Felipe Rodrigones.-D. a Magdalena Riera. - D Alfonso Roig y un

Una mujer que anoche estaba cosiendo en su domicilio, calle de San Miguel, tuvo la desgracia de clavarse la aguja en la mano izquierda.

Acompañada al dispensario municipal.fué curada por el médico señor Oliver.

Anoche faé obsequiado con una cencerrada un vecino de la calle de Vila, el cual, según se dice, debe contraer segundas nupcias.

Al ruido producido por los cacharros, acudió un guardia municipal, siéndole imposible averiguar quien fuese el autor del hecho.

Por orden del Comandante señor Moyá se puso de punto en aquel sitio á un guardia, con objeto de evitar que continuase la salvajada.

#### El día oficial 2. Julio 1895

Servicio benéfico sanitario - Los facultativos municipales podrán adquirir derechos de jubilación y pensiones de supervivencia, en favor de sus viudas é hijos, cuando por sus servicios se hayan hecho acreedores á estas recompensas, á juicio de los respectivos Ayunta-

Estas Corporaciones se sujetarán sin embargo, para el otorgamiento de estas pensiones y jubilaciones municipales á las reglas establecidas por el Real Decreto de 2 Mayo de 1858. (Art. 31 del Reglamento de 14 Junio de 1891).

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Vacante.—Noticias de sensación Madrid 23 á las 9'15 m.

Es probable que la vacante que ha dejado la muerte del General Santocildes, sea ocupada por el General Sandoval que fué el que dirigió la acción en que murió el cabecilla Martí.

Le Temps publica un articulo afirmando que detrás de la insurrección, alzase la sombra de los Estados Unidos.

Dicho artículo ha causado sensación porque Le Temps se inspira en el Ministerio de Negocios Extrangeros.

Desde Tánger.—Nueva sublevación Madrid 23 á las 9'45 m.

Dicen de Tánger que se ha comunicado oficialmente al representante de España, el licenciamiento del capitán y tripulación del vapor Hassani, propiedad del Sultán de

Marruecos. Los españoles están muy escitados. Se han sublevado nuevamente las kábi-

las de Saffí cometiendo toda clase de exce-

De Cuba. - Sin novedad. - Comunicaciones expeditas.—Barco apresado. Madrid 23 á las 10 m.

Los telegramas particulares recibidos de Cuba, dicen que el general Navarro llegó á Bayamo sin contratiempo alguno.

También han llegado sin novedad las demás fuerzas.

Las comunicaciones entre Bayamo y Manzanillo se hallan expeditas.

Un guarda costas norteamericano ha apresado y conducido á Cayo-Hueso el vapor Chilos que iba á embarcar una expedición filibustera.

Viaje del crucero «Filipinas»

Madrid 23 á las 10'50 m. El Liberal publica una carta recibida de Londres.......

San Vicente del Cabo Verde relatando el viaje del torpedero español Filipinas.

Dice que durante la travesía sufrió algunas averías que le pusieron en grave peligro y se asegura que el barco es de condiciones detestables.

Termina pidiendo al Gobierno exija las responsabilidades del caso.

Lo que dice «Le Temps»

Madrid 23 á las 11 m.

Le Temps publica un artículo elogiando al general Martínez Campos y dice que una vez aceptada la lucha con los filibusteros requiere numerosos sacrificios por parte de España.

Añade que estos sacrificios serán más considerables en caso de no querer hacer lo que Le Temps indica, pues siguiendo sus indicaciones solo necesitaríamos declarar la guerra á los Estados Unidos para salvar á Cuba.

(EDICIÓN DE HOY)

Una enciclica Madrid 23 á la 1'25 t.

El Papa ha dirigido una encíclica al Episcopado de Bélgica, aconsejando á los católicos belgas que apoyen las instituciones civiles, para la mejor concordia entre la Iglesia y el Estado.

Termina combatiendo enérgicamente al

Brasil contra Inglaterra

Madrid 23 á la 1'30 t.

En Rio Janeiro se preparan manifestaciones para protestar de la ocupación por los ingleses de la isla Trinidad.

En todo el Brasil reina extraordinaria

Las muchedumbres están indignadas. Se han tomado precauciones para evitar

¿Y Martinez Campos?

Madrid 23 á las 2'10 t. Adviértese algo incomprensible respecto

El gobierno asegura que ningún telegrama ha recibido del capitán general señor Martinez Campos, pero dice tiene noticias comunicadas por el alcalde de Bayamo, manifestando que está en este pueblo el ge-

Sospéchase que el gobierno conoce diariamente todas las operaciones de la guerra, pero que las calla, con exquisita prudencia, hasta que se sepa el resultado.

El Director de los Astilleros de Ner-

Madrid 23 á las 2'30 t.

El Ministro de Marina señor Beranger ha presentado al señor Cánovas al capitán de fragata señor Rios, director de los Astilleros del Nervión, habiéndosele dado instrucciones para ultimar la construcción del acorazado Almirante Oquendo, y normalizar además la marcha de los astilleros.

El señor Rios debe marchar á Filipinas para construir un puerto de defensa y un arsenal en Subic.

Mencheta

8 00

#### Ultimas cotizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Crédito Balear. Cambio Mallorquin

| Ferro-carr                                       |        |       |           |      |      |     |     |     |   | 27 (   |      |
|--|--------|-------|-----------|------|------|-----|-----|-----|---|--------|------|
| Alumbrade  | o por  | Gas   |           |      |      |     |     |     |   | 115 (  | 00   |
| Salinas de                                       | 1b1Z   | a .   |           |      |      |     |     |     | 1 | 000 (  | N I  |
| La Genera  | ıl Ma  | lloro | uin       | & .  |      |     |     |     |   | 45 (   | 00   |
| Bonos mui  | nicipa | ales. |           |      |      |     |     |     |   | 32 (   | 00   |
| La Isleña  | Mari   | tima  |           |      |      |     |     |     |   | 46 (   | 00   |
| Banco de   | Prést  | amo   | SV        | Cai  | a de | A E | hor | ros |   | 0 (    | 00   |
| Dunco do .                                       |        |       | ALO       |      |      |     |     |     |   |        |      |
|  |        |       |           |      |      |     |     |     |   |        |      |
| Madrid   | 23 de  | a Jul | 10 a      | las  | 4 t  |     |     |     |   |        |      |
| 4 por 100<br>4 por 100<br>4 por 100              | inter  | ior p | perp      | étu  | 0 .  |     | 1   |     |   | 67 6   | 35   |
| 4 por 100  | exter  | rior  | perp      | pétu | 0.   |     |     |     |   | 77 8   | 80   |
| 4 por 100  | amo    | rtiza | ble       |      |      |     |     |     |   | 80 7   | 75   |
| Cubas  | 32,00  |       |           |      |      |     |     |     |   | 100 8  | 80 1 |
| Banco de l                                       | Espai  | ňa.   |           |      |      |     |     |     |   | 388    | 50   |
| Tabacos .  |        |       |           |      |      |     |     |     |   | 191 (  | 00   |
| Banco de l'<br>Tabacos .<br>Francos .            |        |       |           |      |      |     |     |     |   | 17 1   | 50   |
| Libras   |        |       |           |      |      |     |     |     |   | 29 (   | 65   |
| Barcalo  | na 2:  | a ne. | 3 12 11 1 | 8 0  | 25.5 | ФБ. |     |     |   |        |      |
| 4 por 109  | inter  | ior . |           |      |      |     |     |     |   | 67 9   | 27   |
| 4 por 100  | exter  | rior. |           |      |      |     |     |     |   | 77 9   | 97   |
| 4 por 100<br>4 por 100<br>4 por 100<br>Cubas 86. | amo    | rtiza | ble       |      |      |     |     |     |   | 00 (   | 00   |
| Cubas 86.  |        |       |           |      |      |     |     |     |   | 100    | 12   |
| Coloniales                                       |        |       |           |      |      |     |     | 902 |   | 0)     | 0    |
| Nortes .   |        |       |           | 2    | -    |     | 33  |     | • | 91     | 20   |
| Nortes .   |        |       |           |      | 3    | 1   | •   | *   |   | 00 /   | 00   |
| Francia .  |        |       |           | 3    | 3    |     |     |     |   | C7 -   | 20   |
| Madrid .   |        |       |           |      |      |     |     |     |   | <br>01 | 07   |
|  |        |       |           |      |      |     |     |     |   |        |      |

## Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El miércoles próximo día 24 á las siete de la tarde se venderán en el predio *Tirador*, en pública snbasta y por medio de pujas á la llana la oveja y el aecental que fueron hallados en la vía pública toda vez que no se na presentado el dueño apesar de los anuncios publicados

Palma 20 Julio de 1895 .- El Alcalde, Jaime Salom y

Quedan depositados en estas oficinas cuatro botones de oro para jubón encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 20 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y

Administración de Hacienda Todos los señores que tengan carruajes de una ó dos caballerías y se hallen tributando por estas como reca o ó comodidad se servirán presentarse en la Administra-ción de Hacienda con el fin de darse de alta en el pad rón de carruajes de lujo en virtud de lo dispuesto en la Instrucción de dicho impuesto de fecha del 1.º del actual debiendo advertirles que el 26 es el último día hábil sin incurrir en responsabilidad conforme se halla publicado en

## Sociedades y Corporaciones

el Boletín Oficial de esta provincia.

Cambio Mallorquin

El día 27 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en Palma, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, la subasta de una pieza de tierra huerto, sita en el término de Sóller, denominada «La Planesa» y de las casas sitas en Palma, calle de Gater núm. 8, 10, 12, 14 y 16 y Plaza del Aceite núm. 15, á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder del Secretario de la Compañía para que puedan examinarlos los postores, quienes deberán depositar en efectivo en el Cambio y á suelta del mismo la suma de dos mil pesetas para cada una de las dos fincas que desen adquirir; cuya cantidad será seguidamente devuelta á ios que no obtengan el remate. Este tendrá lugar si la postura acomoda.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir cualquiera de las dos fincas refe-

Palma 19 Julio de 1885.

## **ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en les Juzgades

Nacimientos: Dia 21.-Varones 1.-Hembras 0.

Matrimonios:

Día 21.—D. Antonio Sastre y Oliver con doña Catalina

Bisbal y Palou. Defunciones:

Día 23.-Juana Valls Pons, viuda, 77 años, c. de Cestos, cardiopatía. Juana Ana Juan Masot, viuda, 75 años, Secar del

María Roig Riera, viuda, 72 años, Coll d'en Rebasa,

María Roca Roca, viuda, 67 años, Son Rapiña, apoplegia. Esta enterrada en el cementerio de La Vileta.

Hospital provincial:

Día 23.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones. - Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta

Estado de la atmósfera. - Calimosa con cirrus. Id. del horizonte. - Calimoso en todos los puntos del

Dirección del viento.—S. S. O. fresquito.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista—Ninguno.

Indicaciones del Vigra de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto hubo terral y fué rolando al

E. en donde se mantuvo al S. S. O. y fué fresco; sin más

variación que haber calmado al ocaso Noticias. - Entraron en el día de hoy dos vapores y

salio un pailebot. Buques fondeados:

Día 23.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. 7 pas. y efectos. De Ibiza y Alicante. Vapor español Cabrera, de 38 ton., metrícula de

Palma. cap. D. J. Gazá, con 5 trip. valija y lastre. De

Laud español San José, de 11 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Cañellas, con 5 trip. y lastre. De

Buques despachados:

Día 23.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español Cataluña, de 662 ton., matricula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. 30 pas. y efectos Para Barcelona. Vapor español Cabrera, de 38 ton., matricula de

Palma, cap. D. J. Gazá, con n trip. valije y lastre. Para Bergantín goleta Joven Luisa, de 72 ton., matricula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. Para

Barcelona. Mataderos:

Dia 23.-Reses sacrificadas para el abasto público.-Bueyes, 2.-Vacas, 3.-Toros, 00.-Novilles, 0.-Terneras 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 24.—Borregos, -Corderos, 70.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 41.—Pollos, 52.—Gallinas, 103.—Pavos, 3.—Pavas, 4.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Cnejos 6.

#### Cultos para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Mag dalena; exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve misa cantada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer, continuación de la novena con sermón, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral fiesta en honra de San Jaime; á les uueve y media horas y misa mayor con sermón, pred-cando el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo. En San Jaime, flesta solemne en honor de se titular, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón que dirá Don Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde los actos de coro.

Visita à la Corte de Maria A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital general. d'erias de Mallorca



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6. 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6"25 masana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895 .-- El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

#### Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Só-

Martes 5 tarde, para Barcelona (di- cinco tarde.

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahon (via Alcu-A 12).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Bercelona (directo) Sabados 9 mañana, para Ibiza y Ali-Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

#### Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (vis Sóller); y de Mahon (via Alcadia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (di-

Jueves 10 mañana, de Barcelona ria

Alcadis).
Vierues 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Barcelonz ( Sábados 9 m naoa . Barcelonz (di-

Domingos ninguna.

cinco tarde, De Mahon para Palma los martes Abril: Domingo 22, Santa Maria, Ma-

Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Seller y Felenig; id. 20, Sancellas; id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig, Septiembre: Domingo 30, Lluchmayor; id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor, firó, Domingos 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro, Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem. Domingos 18 y 25, Binisalem.

#### Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes Servicio directo entre Mallorca y Menorca en Manacor: el martes, en Montuiri: en miércolea, en Sineu: el jueves, en Inca (Provisional durante 15 dias) el sábado en Palma: el domingo, en Brance el sábado en Palma: el domingo el sábado en Palma: De Palma para Mahon, los sabados ma, siendo fiesta mayor el sábado, s traslada al viernes anterior, y siéndol el jueves se traslada al miércoles el d Inca, lo mismo que en a Semana Sauta El martes de esta misma semana hay mercado de ganado anar en Binisalem Los jueves anterior, intermedio y poste rior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

|   |  |   | HORAS  |       |  |  |
|---|--|---|--|-------|--|--|
| , | Pueblos  | P. de parada  | Salids   | Llegd |  |  |
|   | Andraig  | elaires 98  | 2 tard.  | 7 m.  |  |  |
| 8 |  | Pelaires 98   | 2 >  | 7 >   |  |  |
|   | Capdallá   |   | 2 >  | 8 >   |  |  |
|   | Calviá   | Santacija   | 2 »  | 8 >   |  |  |
|   | Esporlas   | P dei Olivar  |  | 9 >   |  |  |
|   |  | P. del Olivar   |  | 9 >   |  |  |
| ; |  | P. del Olivar   |  | 9 >   |  |  |
| 1 |  | P. del Oliver   |  | 9 >   |  |  |
|   | CANCEL DESCRIPTION OF THE PARTY | P. del Olivar   | POTO CONTRACTOR  | 9 >   |  |  |
|   | Valldemosa .   | S. Miguel :4  |  | 8 >   |  |  |
|   |  | S. Miguel 84  |  | 8 >   |  |  |
|   |  | S. Miguel 80  |  | 8 >   |  |  |
| ĺ | Bun ola.   | S. Miguel 80  |  | 8 >   |  |  |
|   |  |   | 2 >  | 8 30  |  |  |
| ş |  |   | 2 2  | 8 30  |  |  |
|   |  |   | 2 >  | 8 30  |  |  |
|   | Campos Sancellas .   | SECTION AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE | 2 >  | 8 30  |  |  |
|   |  |   | 0  | 8 30  |  |  |
| í | Sta. Eugenia.  |   |  |       |  |  |
|   | Felanig  | Mercadal 13   | SECURIOR SE | 6 m.  |  |  |
|   | Algaida  | Mercadal 13   |  | 6 >   |  |  |
|   | Monturi  | Mercadal 13   |  | 6 >   |  |  |
|   | Forreras   | Mercadal 13   | 2 > 1  | 6 >   |  |  |

## rigas del Calendario

JULIO

Luna nueva el 22 Ct. creciente el 28

Luna nueva el 22 Ct. creciente el 28 Sale el sol á las 4 46 Sale el sol á las 4 47 Pónese á las 7 26 Pónese á las 7 25

JULIO

MANGSA

10a8 - Capitula Coimbra con el rey D. Fernando I de Castilla

MIERCOLES

205 | S. Fran- | 160 | 206 | Santiago | 159 el Mayor apostol cis anc y Stas Aqui-lina y Gristina vgs. San Cucuf te mr., y y martires

1554. - C s miento de Felipe II de Es-paña con la reina María de Inglaterra

JUEVES

Santa Valentina vg

ht 2.

# DADESANJ

DE IGNACIO FIGUEROLA

2 V 14-JAINE I-12 V 14-CERRADO LOS DOMINGOS



SERVICIOS DE LA Comp." Trasatlántica

de Barcelona Mes de Julio.

Linea de las Antillas, New-York y Verseruz.—Combinación á puertosa mericanos del Atlántico y puertos N. y S. del

E 5 de Barcelona y el 10 de Cáciz, vapor «Leon XI I», capitán Galians, para Puerto Rico y Habans, y con trasbor do para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemañy, para Coruña,

abana v Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, va-ror "Bu ros Aires", para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraeraz, y con trasbordo para los litorales de Juerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas. - El 19 de Bercelona, vapor «R de Satrustegui», capitán eschamps, para Fort Said, Aden, Colon be, Sirgapore y Manila.

salida. Linea de Marruecos .- El 18 de Barce-

lona, vapor «Mogador», capitán Fernán-dez, para Melilla, Málega, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. Servicio de Tanger.—El vapor «Joa-

quin del Piélago», saldrá de Cádiz los lures, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cá-

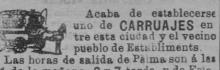
diz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núme-

ENTA.-De una casa moderna de recreo en Portopi, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto cén trico y con bonitas vistas, consta de piso hajo y sótanos, jardin, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias. Para informes, Ri-bera 34 y calle de Vallori, número 40, segundo, en Palma.

ODRIZA.—Se desea una robusta y de buenas cualidades y que la leche sea de ocho meses poco mas ó menos, para l ctar una criatura y marchar juntamen-te con los padres de la misma á Puerto

e pagarán todos los gastos de viaje de ida y vuelta.

## Servicio diario



11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde. Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Mi-guel, y en Establiments en el estanco del

NO RULLO THE

## UNION

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

| Capital so<br>Reservas<br>Primas á |        |     |    |  |  | 10.000,000<br>7.650,000<br>69.244,813 | Franco |
|------------------------------------|--------|-----|----|--|--|---------------------------------------|--------|
|                                    | Tota   | 1.  |    |  |  | 86.894,813                            | n      |
| Capitales<br>Siniestros            | asegur | ado | 8. |  |  | 14.316.979,859<br>176 000,000         | 7)     |

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo,

na, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y No se admite carga la vispera de la 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch



la curación de las entermedades crónicas del estómago, y dan Merza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>3</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

## VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.º Para Manila é Ilo-Ilo

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

INAUGURACION EN LA PRIMERA DECENA DE JULIO por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6.200 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. del Lloyd

#### BARCELONA

Admitiendo carga para dichos puertos Seguirán en los meses de agosto y septiembre los vapores CADIZ y MANILA, ac tualmente en astillero.

La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el dia 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas, San Juan, 20-Palma.

bronquitis crónicas y toses pertinaces general, Farmacia de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

## SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL



EL VAPOR

efectuará una serie de viajes entre estos dos puertos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en combinación con los va-

#### LA ISLENA y de LA MENORQUINA para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Salida de Palma 26 Junio á las 12 del dia. Primer viaje Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.

En Barcelona é Ibiza des achará LA ISLEÑA pasajes directos para Argel. Para informes en «sa: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballeria).

## \* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \* EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados btenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeides de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hey, y aun al cauterio actual, por la seguridad y mossila de susceptiones. Se vende en las principales farmacias =

E. FORMIGUERA Y C. Tallers, 22.—BARGELONA

Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 realer en sellos de correo.

වෙත්තම ක්රම් En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

# Santamaria CALLE DE JAIME I-3-BARCELONA

GRAN FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas para persianas con real privilegio de invención Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economia por medio de las tablillas metálicas Santamaría.

Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tablillas Unico representante en esta isla: D. Cavetano Gomila, Lonjeta 29.

LQUILER.—Se alquila un primer pi-so con agua de fuente, sito en la calle de Arabí, número 21. Darán razon en el tercero de la misma casa.

WENTA .- Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informaran.

Imp. de Amengual y Muntaner

LQUILER.—Se alquila una casa za-la ENTA.—Se vende una porción de tie-maguan de mucha capacidad sita en la la ra con casa, botiga, piso, huerto y calle de la Cofradia, número 11. En los entresuelos de la misma darán razón.

Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

> a LQUILER. - Se a quila un tercer pisce en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

ALQUILER.—Se alquila un almacén si-tuado en la calle de la Estacada, nú-mero 14. Informarán Plaza de San Anto-

nio, número 17, segundo.